



GUÍA DEL SISTEMA DE CITAS DE PASAPORTES

El sistema de citas sólo es accesible desde la página del Consulado General. El enlace al sistema de citas se encuentra en el apartado del menú: Servicios consulares > Pasaportes y otros documentos > Pasaportes - Requisitos y procedimiento para obtenerlo

1. Aparece un mensaje: "Para solicitar cita, pulse en el botón continuar". Hacer clic en el botón verde que dice "Continuar".

To request an appointment, click on the continue button
Para solicitar cita pulse en el botón continuar

Continue / Continuar



2. Leer con atención las advertencias sobre el procedimiento de solicitud de cita y pasaporte. Al final del texto, hacer clic en el botón que dice "Aceptar"

particular en nuestra página web.

- 2.) Para solicitar una cita debe introducir su matrícula (Campo N°11 de su pasaporte), al completo.
- 3.) Como password debe utilizar sus iniciales y su fecha de nacimiento. Consulte nuestra web para más detalles.
- 4.) Debe acudir con el antiguo pasaporte para comprobación y acceso al consulado.
- 5.) Nuestro listado será el ÚNICO elemento válido para permitir el acceso a la oficina. No se admiten los resguardo como prueba de ningún tipo.
- 6.) La cita es personal e intransferible. No se admiten citas a nombre de otras personas. Si quiere una cita para un hijo/padre/hermano, utilice los datos de esa persona.

En aras de garantizar en igualdad de condiciones el acceso al servicio a todos los ciudadanos y debido a la limitación de recursos de este consulado:

- 7.) Las citas pueden cancelarse hasta tres (3) días antes. Pasado ese límite NO podrán cancelarse.
- 8.) Si Ud. obtiene una cita para acudir en tres días o menos al consulado, NO podrá cancelarla. ANTES de establecer una cita, compruebe que podrá asistir, o cámbiela con tiempo suficiente.
- 9.) Para conseguir un uso responsable del sistema de citas, si no acude o no cancela su cita, NO PODRÁ OBTENER UNA NUEVA CITA EN LOS 2 MESES SIGUIENTES.
- 10.) Es su responsabilidad cancelar o modificar la cita. Los empleados del Consulado NO pueden acceder a su perfil personal.
- 11.) Si realiza más de 5 cancelaciones dentro del periodo de solicitud, su usuario será deshabilitado.
- 12.) Debe concluir la gestión de su trámite en un periodo máximo de tres meses desde que realice su primera solicitud. Transcurrido ese tiempo su usuario será deshabilitado.

ESTE SISTEMA NO ENVIARÁ RECORDATORIOS NI NOTIFICACIONES. VERIFIQUE EN LA WEB Y EN EL TWITTER DEL CONSULADO, CON 24 HORAS DE ANTELACIÓN, QUE NO SE HAN PRODUCIDO CAUSAS DE FUERZA MAYOR O COMUNICADO EL CIERRE DE LA OFICINA.

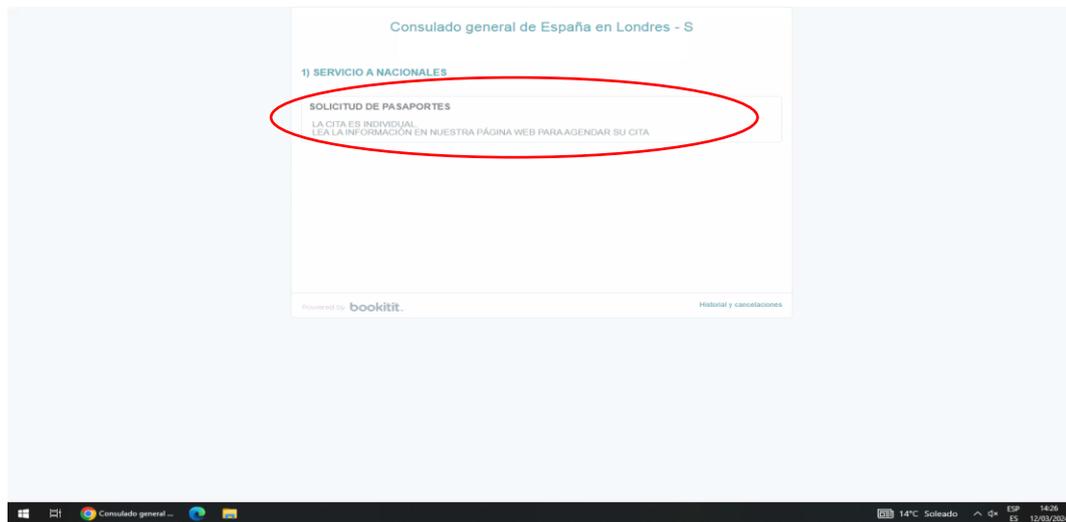
Mediante la pulsación del botón ACEPTAR Ud. declara aceptar, sin reserva, estas condiciones.

Gracias por su colaboración.

ACEPTAR

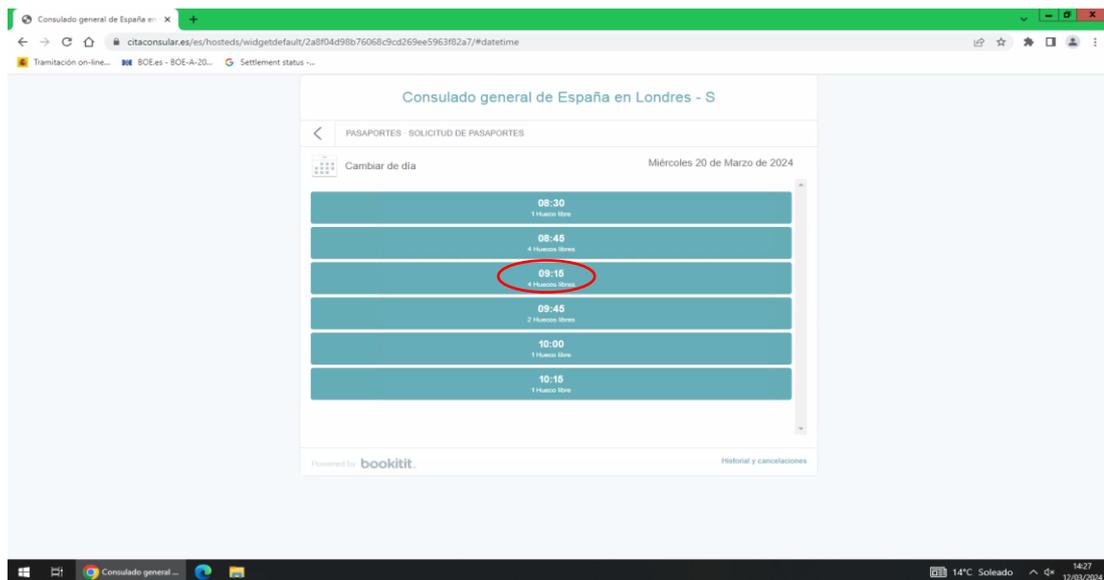


3. Aparece un mensaje: Servicio a nacionales y debajo, un recuadro con el título "Solicitud de pasaportes". Hacer clic en este recuadro.



4. Seleccionar una fecha y hora de entre las que estén disponibles.

Las citas se abren regularmente, pero no en fechas fijas. Si no hay disponibilidad, se recomienda consultar nuevamente al cabo de unas horas, o en los días sucesivos.





5. Completar los campos “Número de registro” y “Contraseña”.

- a) El **número de registro** es el Número de Matrícula Consular precedido de las letras RE y seguido del código numérico 160. Se puede encontrar en el campo 11 del pasaporte expedido en el Consulado General en Londres.



También aparece en el certificado de residencia que se remite a los usuarios por correo electrónico en el momento de su alta en el Registro de Matrícula Consular.

Si no dispone del número, puede solicitarlo por correo electrónico dirigido a cog.londres.nac@maec.es

- b) La **contraseña** está formada por 3 letras mayúsculas y 8 números.

Las letras son la primera letra del nombre, la primera letra del primer apellido y la primera letra del segundo apellido. Si el nombre o apellido es compuesto, o si el apellido tiene una partícula, se utiliza la primera letra del primer nombre o apellido o partícula.

Los números son la fecha de nacimiento (2 dígitos del día, 2 dígitos del mes y 4 dígitos del año), sin guiones ni espacios.

- Ejemplo: José Luis del Monte García-Herrera, nacido el 3 de mayo de 1950. La contraseña sería: JDG03051950.

6. Hacer clic en el botón verde que dice “Confirmar”.



Consulado general de España en Londres - S

Miércoles 20 de Marzo de 2024 - 08:30h - PASAPORTES - SOLICITUD DE PASAPORTES

Nº Regist * Nº Registro Matrícula Consular * Contraseña

Powered by **bookitit** [Historial y cancelaciones](#)

ADVERTENCIAS:

- Como medida de seguridad para evitar que un mismo usuario cope varias citas, el sistema está diseñado para que no se puedan obtener más de una cita con el mismo nombre, salvo que previamente se haya anulado una cita anterior.
- Las citas sólo se pueden anular con 3 días de antelación.
- Si no acude a su cita, el sistema no le permitirá obtener una nueva cita en el plazo de 1 mes.
- El sistema no permite obtener más de 3 citas desde una misma dirección IP en el mismo día.
- Si el sistema se bloquea, inténtelo un poco más tarde o pruebe con un navegador distinto y/o una IP distinta.
- Si al introducir los datos, el sistema no le identifica, escriba un correo electrónico a cog.londres.nac@maec.es